

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 139

Mayo 30 de 2017

"Por la cual se aprueba comisión académica, informe de comisión académica y se ratifica comisión académica

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal g) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobar comisión académica a los siguientes docentes:

 a) Profesora ADRIANA PATRICIA LOPEZ VALENCIA, adscrita a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente, con cédula 31.488.742

Lugar:

Japón, Kobe

Fecha:

Del 20 de junio al 03 de julio de 2017

Objetivo:

Desarrollar un viaje académico para visitar la DRI (Disaster Reduction and Human Renovation Institution) y el "Earthquake Memorial Museum" en Kobe Japón en el marco de las actividades programadas del proyecto de investigación 2939 Urbaniños,

Financiación:

Resiliencia y educación financiada por Colciencias. Viáticos por valor de \$8.000.000,oo que serán sufragados por

Colciencias

ARTÍCULO SEGUNDO:

Aprobar informe de comisión académica al siguiente docente:

a) Profesor GILBERTO AREIZA PALMA, adscrito a la Escuela de Ingenieria Civil y Geomática.

Lugar:

Estados Unidos, San Antonio (Texas)

Fecha:

Del 22 al 24 de marzo de 2017

Objetivo:

Financiación:

Asistir al North America Steel Construction conference NASCC 2017. Viáticos por valor de \$2.400.000,00 gastos de transporte la suma de

\$2.100.000,oo e inscripción por valor de \$525.000,oo fueron

sufragados con recursos propios del docente.

ARTÍCULO TERCERO:

Ratificar comisión académica al siguiente docente:

b) Profesor GILBERTO AREIZA PALMA, adscrito a la Escuela de Ingenieria Civil y Geomática.

Lugar:

Barranquilla

Fecha:

Del 30 de mayo al 02 de junio de 2017

Objetivo:

Asistir al Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica en la Universidad

del Norte.

Financiación:

Viáticos por valor de \$5.600.000,oo gastos de transporte la suma de \$550.000,oo e inscripción un valor de\$ 495.000,oo que serán

sufragados con recursos propios del docente.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los treinta (30) días del mes de mayo de 2017.

CÁRLOS A KOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAL CONSUEGRA C. Secretaria del Consejo